



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
diciembre 12, 2024 @ 1:31 pm

Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA

Desde 1997 se han presentado 14 iniciativas de reforma a esta la Ley Federal de Juegos y Sorteos, pero ninguna fue aprobada por temas políticos, recordó la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta.



Miguel Ángel Ochoa, presidente de la Asociación de Permisarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta (**AIEJA**), respaldó la reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob), ya que combate al mercado ilegal y genera una mayor atracción de inversión.

“Por primera vez, vemos que el gobierno federal está encabezando este esfuerzo, el cual abre la oportunidad de construir un marco legal que fomente la transparencia, combata el mercado ilegal y genere mayor atracción de inversión nacional e internacional”, dijo el empresario.

El dirigente destacó la urgencia de modernizar una legislación que ha permanecido inalterada durante 77 años, para dejar al sector desprotegido ante la innovación tecnológica.

La industria del juego en México está compuesta por 38 permisionarios reconocidos y autorizados por la Secretaría de Gobernación, que operan 423 casinos distribuidos en 30 de los 32 estados del país.

[Reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos que propone la Segob busca combatir el mercado ilegal y atraer inversiones: AIEJA](#)